LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 cts. | DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO | Año XVI.-Número 6.133

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España. » Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

MAS DETALLES

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

Lo de los jesuitas

Madrid 9.—La prensa madrileña publica extensos relatos de los sucesos de Portugal y de entre aquéllos, sacamos los siguientes detalles que se refieren al suceso del convento de jesuitas.

Antes de las ocho de la noche hubo lucha entre el convento, donde estaban refugiados muchos guardias municipales, y las tropas republicanas y paisanos. Como el convento de Quelhas tiene comunicación subterránea con el de Trina, las fuerzas rodearon ambos edificios, produciéndose un gran pánico en los primeros momentos.

A las ocho arreció el fuego en inmensas proporciones, y fué entonces cuando una bomba arrojada desde una ventana hirió á un capitán y mató á dos marineros. Se sospechó que se trataba de un plan combinado, y la lucha se generalizó. Empezaron los disparos de las ametralladoras y las descargas de fusilería, mientras desde el convento se contestaba á tiros de pistola y arrojando bombas. Estas estallaban con frecuencia aterradora, demostrando que existía en el convento un inmenso arsenal.

En seguida empezaron á disparar desde los tejados de las demás casas de la calle de la Estrella. Hubo 20 heridos, algunos graves, y se dice que dos muertos, aunque esto no está confirmado.

Las bajas de los jesuítas se ignoran, porque los religiosos no han dejado rastro. Entre las casas de donde se hizo fuego contra la tropa, figura la del exministro Sr. Campos Enríquez, la cual fué registrada, como otras muchas, sin resultado.

A las once de la noche cesó el tiroteo. Entonces las tropas y marineros empezaron á golpear á culatazos las puertas, disponiéndose á derribarlas y se oyeron angustiosas voces femeninas. Eran de monjas que pedían amparo. Las monjas franquearon la entrada y penetraron setenta marineros. Las infelices mujeres llevaban pintado en el rostro el mayor espanto.

En el convento de Quelhas había una comunidad de monjas Doroteas, con numerosas educandas.

La resisdencia de los jesuítas tiene comunicación subterránea con otros edificios de la misma índole. Cuando los primeros marineros acababan de entrar en el convento se les hizo fuego de fusil desde sitios tenebrosos, pero tan rápido fué el tiroteo, que los agresores tuvieron tiempo de huir sin dejar huella. Fué imposible descubrir por dónde escaparon. Dejaron abandonada una carabina y algunos cartuchos vacíos.

Las monjas pedían que se les enviara á sus domicilios, pues no querían seguir haciendo vida religiosa. El gobernador civil se opuso á esta pretensión, y las mujeres fueron trasladadas en automóviles á lugar provisional.

La proclamación en Lisboa

Según los periódicos de Oporto, en cuanto se constituyó el gobierno provisional, el diario del gobierno, que apareció ya sin los reales emblemas, publicó los siguientes documentos:

«Al pueblo portugués.

Constitución del gobierno provisional de la República.

Hoy, 5 de octubre de 1910 fué proclamada la República en la sala noble de los palacios del municipio de Lisboa, y después de terminado el movimiento de la revolución nacional, se constituyó inmediatamente el gobierno provisional».

«Al Ejército y á la Marina:

El gobierno provisional de la República portuguesa saluda á las fuerzas de tierra y mar, que con el pueblo instituyeron la República para la felicidad de la patria, y confía en el patriotismo de todos y como la República se ha hecho para todos, espera que los oficiales del Ejército y de la Armada que no tomaron parte en el movimiento revolucionario, se presentarán al cuartel general para garantir por su honor la más absoluta lealtad al nuevo régimen.

Entre tanto, los revolucionarios deben guardar todas sus posiciones para la defensa y consolidación de la República.

Lisboa 5 de octubre de 1910.

Por el gobierno provisional, el presidente, *Teófilo Braga*».

El Ayuntamiedto de Lisboa, por su parte, dirigió al pueblo de Lisboa la siguiente alocución:

«Ayuntamiento de la ciudad de Lisboa.

Ciudadanos.

Los concejales republicanos de Lisboa reunidos en sesión extraordinaria, se congratulan, con vosotros, de la proclamación de la República portuguesa, prestando caluroso homenaje al patriotismo y á la bravura de los militares y paisanos que concurrieron á su proclamación, y deploran hondamente la sangre derramada durante las trágicas jornadas de los días 3, 4 y 5 de octubre.

Recordando todas las grandes revoluciones de nuestra patria y del extranjero, ninguna excede en civismo, en desprecio por la vida y en generosidad, á la que contemplaron pasmados nuestros ojos, ni ninguna ciudad conocemos que tan legítimamente haya conquistado el derecho de gobernarse por sí y por sus elegidos».

No basta, sin embargo, proclamar la República; es menester ahora consolidarla y acreditarla, construyendo sobre los escombros del futuro de paz y de concordia en el que la ciencia y el trabajo sustituyan al privilegio.

Para eso contamos más que nunca con vuestra ilimitada confianza y con vuestra íntima y fraternal solidaridad.

Hermanos en la tarea ingrata, pero necesaria, de demolición, hermanos debemos continuar en la menos penosa, pero no menos difícil tarea de pacificación y reconstrucción, sin excluir la mayor tolerancia y piedad para con los vencidos.

Para vosotros, ciudadanos de Lisboa, será ésta tanto más fácil cuanto mudando de régimen no cambiáis de administración municipal.

Teníais ya la administración republicana y con ella continuáis. La única diferencia consistirá en que el municipio y el gobierno del Estado vivirán de ahora en adelante cordial y fraternalmente unidos para la mayor hermosura y fortuna de la ciudad.

Ciudadanos de Lisboa, vuestro Ayuntamiento os saluda, y saluda también la bravura indómita de los marinos y los soldados de la revolución, el heroismo de los paisanos voluntarios, la perfecta honradez y generosidad de la población, la memoria de los muertos y el dolor de los heridos, la amargura de las familias de los mártires de la República y de los que resistiéndoles, juzgaban cumplir con su deber.

¡Viva la ciudad de Lisboa! ¡Viva la República portuguesa!»

El gobernador de Lisboa ha dirigido también al pueblo el siguiente documento:

«República portuguesa. Patria y Libertad. Gobierno civil de Lisboa.

Al pueblo.—El orden y el trabajo es la divisa de la patria libertada por la República.

A todos los ciudadanos de Lisboa, se ruega que sean los primeros en mantener la tranquilidad pública, el respeto para las personas y propiedades de los extranjeros, el respeto para las personas y propiedades de los portugueses, sean cuales fueren su clase, profesiones y opiniones políticas y religiosas.

El gobernador civil, *Eusebio Leal*».

Lo que será la República

Declaraciones de Braga, Magalhaes Lima y Alfonso Costa.— Orientación y programa

He aquí las declaraciones que el jefe del nuevo gobierno portugués, Teófilo Braga, ha hecho á un corresponsal de «Le Matin»:

»Tengo especial interés en hacer notar el origen filosófico y común de las tres grandes revoluciones recientes: en el Brasil, como en Turquía, y ahora entre nosotros, las doctrinas positivistas han inspirado superiormente á los hombres que han creado nuevos regímenes.

»Aquí, hace 25 años, una pléyade de profesores, matemáticos, escritores é ingenieros, extendió con entusiasmo las teorías de Augusto Comte.

»Algunos hombres de esta generación se dedicaron conmigo á realizar la educación de las masas por medio de libros, conferencias y periódicos.

»Hemos luchado por la intrucción del pueblo portugués y por elevarlo al rango que desde hace mucho tiempo se le había hecho perder.

»La Sociología, la Antropología y todas las ciencias se han desenvuelto desde hace un cuarto de siglo, mostrando que la raza portuguesa es, física é intelectualente, una raza de «élite».

»Nuestro más grande honor es que, por la admirable revolución actual, los portugueses han sabido mostrarse al mundo lo que ellos son: dignos de sus antepasados.»

Casi todos los periódicos insertan largas «interviews» celebradas con Magalhaes Lima. De la que publica «Le Journal» tomo lo siguiente:

«Lo que acaba de pasar entre nosotros constituye un gran acontecimiento; un acontecimiento mundial.

»Se dice de nosotros: «es un pequeño país, es una pequeña nación...» Pues bien: ese «pequeño país» va á ser el aliado de todas las repúblicas sudamericanas de la lengua latina. La revolución de Lisboa es el preludio de grandes cosas. Acabamos de escribir una página, no de nuestra historia, sino de la historia del mundo.

»Convocaremos una Constituyente; pero no antes de seis meses. Portugal necesita seis meses de dictadura antes de que se proceda á las elecciones.

»Las elecciones se harán con arreglo al sistema de representación proporcional, punto en el que nos hallamos casi de acuerdo.

—Para establecer ese nuevo sistema de escrutinio, ¿será necesario que las Cámaras hayan modificado la ley electoral? —preguntó el periodista.

—A la hora presente ya no hay Cámaras. Es el pueblo el que tiene todos los poderes. Por decreto modificará la forma de escutinio.

—¿Qué sistema de Constitución propondréis á la Constituyente?

—Hay tres sistemas que tienen sus partidarios: el de los Estados Unidos, el de Francia y el de Suiza. Yo creo que se preferirá el de Suiza.

—¿Pensáis que el nuevo régimen será rápidamente reconocido por las potencias?

—Yo creo que Inglaterra no tardará en reconocernos; pero es necesario dejar que pase el tiempo que exigen las «conveniencias».

El «Times» publica un telegrama de Alfonso Costa, cuyo párrafo esencial es el siguiente:

«Nos proponemos desarrollar la instrucción; asegurar la defensa nacional, colocándonos en situación de verdaderos y serios aliados de vuestro gran país. Daremos incremento á las colonias sobre la base de la autonomía; revestiremos al Poder judicial de independencia plena; crearemos el sufragio universal y libre: reconsolidaremos el crédito público; daremos toda clase de facilidades y expansiones á la economía nacional; estableceremos el equilibrio financiero, real; haremos respetar las libertades esenciales; expulsaremos á los frailes y decretaremos la separación del Estado y la Iglesia. República en todo. He aquí nuestra divisa».

Lo que dice el "Gallito,,

El torero *Gallito*, testigo presencial de los sucesos de Lisboa, dice que en los cafés y en las calles que recorrió el lunes no observó el menor síntoma precursor del drama que se avecinaba. La vida se hacía tranquila, como de ordinario.

En la madrugada siguiente, ó sea la del día 3, se oyó el ruído de varios disparos, cuando ya todo el mundo estaba recogido. Ellos no le dieron importancia alguna, creyendo que aquellos disparos serían las salvas que con frecuencia se oyen en todos los puertos de mar.

La noche transcurrió sin más incidentes, pero al amanecer fueron sorprendidos por el estallido de una granada que cayó en el centro de la plaza del Rocío, y que por fortuna no causó daño alguno á las pocas personas que por allí transitaban.

El veterano *Blanquito*, que en aquel momento estaba entregado á su *toilette*, dijo: «Salvas por la Virgen del Rosario.» Pero poco después vieron llegar mucha tropa de caballería, artillería y guardia municipal, que ocupó las bocacalles de la plaza. Aquel movimiento inusitado de fuerzas y la repetición de las salvas, les hizo ya comprender que se trataba de algo extraordinario y grave. En efecto, las fuerzas allí replegadas, que eran leales á los Reyes, fueron atacadas, á la una de la tarde, por la vanguardia y retaguardia, por los regimientos sublevados, que eran tres, y por los buques de la escuadra. La lucha duró, próximamente, una hora, siguiendo una calma, que duró tres ó cuatro horas más. A las seis, se inició un nuevo fuego, que fué también rechazado, y dos horas más tarde, casi entre las sombras de la noche, se recrudeció el combate, alcanzando su mayor intensidad.

Desde los balcones del hotel—dice *Gallito*—se podía apreciar todo el empeñó que las fuerzas sublevadas pusieron en sus ataques, deseosas de ganar la plaza y de rendir al enemigo. Los leales también luchaban con denuedo, aguantando bizarramente los ataques de frente de los insurrectos y la acción mortífera de los cañones de los buques. Aquellas horas fueron de horrible angustia para todos los testigos de la tragedia; se veía infinidad de soldados que disparaban tendidos en el suelo mientras los cañones, apostados en las esquinas, hacían continuos disparos.

Los heridos eran retirados rápidamente de aquella hoguera, y cuanto más valientes y decididos defendían sus puestos los leales al Rey, con más furia les atacaban los republicanos sublevados.

Así pasó toda la noche. Serían las ocho de la siguiente mañana cuando los defensores de la plaza se rindieron á los sublevados, viéndose entonces llegar toda la marinería de guerra con sus mauseres en una mano y las gorras en la otra.

¡Viva la República! gritaban millares de soldados entusiasmados y rápidamente se vió llegar á infinitos paisanos que repetían frenéticos el grito.

En la entablada lucha de que antes se habla no tomaron parte los paisanos, que ocupaban los puntos estratégicos más altos de la población.

Cuando la marinería y fuerzas de línea se situaron en la plaza, un soldado de los sublevados y otro de los rendidos cogieron por sus extremos una sábana blanca y la enarbolaron en señal de paz. La alegría que entonces se produjo en la plaza fué enorme, sensacional; de todos lados partían vivas.

El fuego había causado daños terribles; la mortalidad fué tan espantosa—agrega *Gallito*—que según en el hotel se le dijo, los muertos pasaban de 1.000 y de 2.000 los heridos.

—Yo—añade—ví retirar muchos, muchísimos, de la plaza del Rocío. El efecto que los cañonazos y el fuego de fusilería produjeron en el pueblo, fácil es de suponer por el pánico que sufrimos los que ocupábamos el hotel. Las señoras se retiraron á las habitaciones y corredores interiores. Huésped hubo que al sentir los primeros disparos salió huyendo en ropas menores por las dependencias de la casa sin reparar en que muchas estaban ocupadas por camas.

Por fin pasó el terrible día y todo quedó en relativa calma. Los regimientos, según se decía, iban entregándose, y esto hacía renacer la tranquilidad en los que á toda costa deseábamos que la ciudad se normalizase. El viernes solo quedaba por someterse un batallón de cazadores.

Terminado el drama, quedaba para nosotros salir de Lisboa, y esto no podíamos hacerlo hasta el viernes por la mañana. Los días anteriores estuvimos en la capital aislados por completo; no recibimos ni una sola carta, ni despacho telegráfico alguno. El deseo de tranquilizar á nuestras familias era grande, pero no pudimos conseguirlo por ningún conducto.

Noticias interesantes

Salamanca, 8.

Sigo adquiriendo noticias interesantes y verídicas relacionadas con la revolución portuguesa. Estas noticias me las dan personas que huyen de Lisboa y Oporto y llegán á esta en los trenes todos los dias.

En el rápido de Oporto llegó un joven español que residió mucho tiempo en Portugal y se dirige á Barcelona. Díjome haberse restablecido las comunicaciones terrestres y telegráficas con Oporto y Lisboa.

En Oporto se proclamó la República no sin resistencia de las autoridades monárquicas, á las tres de la tarde. Pudo allí estallar un motín, debido á la imprudencia de los monárquicos, que se resistían á izar la bandera republicana. Tres horas después izábase, retirándose las tropas que había en la plaza de Don Pedro.

El viajero aludido dijome que en Braga hubo gran resistencia por parte de las autoridades monárquicas á entregar el mando, afirmando haber varios regimientos que continúan leales á la monarquía.

La opinión dominante en Portugal es que pronto comenzarán pronunciamientos favorables á la monarquía.

El mismo viajero dióme noticia de haber sido detenido en Oporto el ministro de la Guerra del gabinete de Joao Franco, que llegó á Oporto acompañado de su hijo, teniendo conferencias reservadas con personalidades monárquicas y oficiales del ejército leales. Esto explica que en seguida que á primeras horas de la noche fué al hotel donde se hospedaba, acompañado de su hijo, le esperaba el comité revolucionario, y amenazándole con un revólver, consiguieron prenderlo de orden del gobernador. El exministro se resistió, pero todo fué inútil, entregando él y su hijo las pistolas Browing que llevaban.

Declararon que no conspiraron, concretándose á aconsejar á las autoridades que no entregasen el mando hasta confirmarse oficialmente la República.

Los detenidos fueron encerrados en la redacción del periódico *Patria*; ante ella aglomeróse gran gentío. Después el exministro y su hijo salieron escoltados al Gobierno civil.

Hoy serán llevados á Lisboa.

El ex-ministro preso es el general Pinto Pimentel.

DESDE VALENCIA

Congreso de la industria de calzado y similares

Tercera sesión

Viernes, 7.—Con mayor concurrencia que en las sesiones anteriores, se celebró ayer en el Salón de Actos de la Exposición, la tercera y última sesión de este Congreso.

Ocupó primero la presidencia el señor Bataller, quien después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, cedió la presidencia á don Ezequiel Alvarez, de Madrid.

D. Alfonso Bueno, que ocupó la presidencia en la última sesión, pronunció un breve discurso despidiéndose de los asambleistas y de la prensa, y saludando al señor San Martín, ingeniero del Estado, que llegó ayer de Madrid, con el exclusivo objeto de estudiar la petición que el Congreso formulará para que se reforme la tributación al Estado, en lo que afecta á la industria de calzado y curtido.

Procedióse, después, á discutir el tema 15 en el que se pregunta qué medios se deben emplear para que la tributación al Estado sea la más justa posible. Leyóse una memoria de los fabricantes de Elda, proponiendo como conclusiones que se haga una división de cuatro tarifas en la fabricación de calzado, con una contribución máxima de 1.300 pesetas, y mínima de 150, dejando al Estado la libertad de establecer las intermedias, y que se haga una apremiación y clasificación.

El señor Gatius pidió que los comerciantes de curtidos, estén en libertad de vender todos los artículos anexos á la fabricación de calzado.

Se opuso el señor Veiras y fueron aprobadas las conclusiones con la enmienda presentada por el referido señor Gatius.

El señor Palomares de Valencia, leyó después un trabajo relacionado con el tema 16, que dice: «Toda industria que por sí sola pueda sostener un comercio en poblaciones mayores de 20.000 almas, debe estar afecta á la forma de tributación que determinan los artículos 17 y 18 del reglamento vigente de la contribución industrial y de comercio», siendo aprobadas las conclusiones.

D. Tomás Araixa leyó á continuación una memoria respecto al tema 17, que hace mención á la petición que debe hacerse á los Poderes públicos, para unificar los transportes, tanto marítimos como terrestres, abogando el disertante por que el Estado implante el servicio de paquetes postales para el Norte de Africa, como se viene haciendo en las Baleares y Canarias, aprobándose las conclusiones en este sentido.

Dióse lectura también á un trabajo de los representantes de Elda, contestando al tema 19, que dice así «¿La legislación vigente tiene algo que modificar con respecto á la importación y exportación á las islas Canarias y posesiones de Africa?»

Acto seguido, el secretario leyó un trabajo de los industriales de Las Palmas aprobándose conclusiones pidiendo el servicio de paquetes postales para el interior de España.

El Sr. Bestard, de Palma de Mallorca, se despidió de los congresistas, en nombre de sus compañeros de aquella isla, pranunciando un elocuente y patriótico discurso, terminando con un viva á la prosperidad de la industria.

Contestó al saludo de despedida de los congresistas de Palma, el Sr. Ballester, en nombre de todos los congresistas.

También se despidió del Congreso el industrial de Elda D. Rafael Romero, siendo todos muy aplaudidos.

D. Felipe Sánchez leyó una interesante Memoria sobre el tema 18, redactado de la forma siguiente: «¿El trabajo en los penales, perjudica á la industria libre? En caso afirmativo, ¿qué medios de logro se ha de pedir al Estado?», acordándose que la producción que hacen los penados, se dedique á la misma colonia penitenciaria, sin lanzarlo al mercado.

Seguidamente el director de la *Gaceta de Cueros y Calzado*, de Madrid, D. Juan Alvarez Puerta, leyó un magistral trabajo, contestación al tema 20, que dice así: «¿Sería conveniente la creación de un comité central que asumiera la representación nacional de todo el ramo de zapatería? Caso de convenir, forma y manera de constituir este comité y atribuciones que pudieran conferírsele.»

Felicitó el Sr. Alvarez á los congresistas por el éxito de esta Asamblea, y demostró la necesidad de una unión franca, y de la creación del comité central á que se alude en el tema, indicando la forma y manera de constituir ese comité, y abogando por que se procuren los medios de recuperar los mercados perdidos.

Aseguró que esa asociación puede ser poderosa, y terminó diciendo:

«Y ya que en este Congreso nacional tienen representación numerosas provincias de España, quede aquí aprobado el reglamento de la Asociación Nacional de Zapateros, y constituída, para honor de Valencia, esta entidad corporativa, que viene á fundar en un estrecho abrazo las aspiraciones de la zapatería española.»

Una estruendosa salva de aplausos premió el trabajo del Sr. Alvarez Puerta.

Leyó después este señor el proyecto de reglamento de la Asociación: Hicieron uso de la palabra dos señoras congresistas, proponiendo que en esa Asociación figuren también los propietarios de industrias similares, proposición que fué rechazada. Acordóse constituir la Asociación, y aceptar provisionalmente los estatutos leídos por el Sr. Alvarez Puerta.

El secretario leyó después un trabajo del señor Zapata sobre las adulteraciones del cuero, siendo aplaudido, así como otro trabajo del Sr. Pérez (D. Antonio) sobre el cambio de medidas.

Acto seguido el presidente levantó la sesión, después de anuciar que hoy, á las diez y media, se celebrará en el mismo local la sesión de clausura del Congreso.

=Existe el proyecto de invitar á los congresistas forasteros á una jira á la Albufera, si la mayoría de ellos pueden permanecer en Valencia el día de mañana.

=Para la sesión de clausura están invitadas todas las autoridades y presidentes de las corporaciones y entidades comerciales de Valencia.

Hablarán en este acto los Sres. Gatius y Maroto.

Sesión de clausura

Sábado 8.—Se celebró esta sesión, ayer á las doce, en el Salón de Actos de la Exposición revistiendo extraordinaria solemnidad.

Presidió el Sr. Ballester, á cuya derecha tomaron asiento los Sres. Gatius y Almanche, éste en representación del Comité de la Exposición Nacional, y á su izquierda el letrado señor Maroto y el concejal señor Sempere.

Fueron leidas y aprobadas definitivamente las conclusiones acordadas por el Congreso, y seguidamente le fué concedida la palabra al señor Maroto, abogado é industrial en Madrid, quien pronunció un elocuente discurso, siendo muy aplaudido.

Hablaron á continuación: el representante del comité de la Exposición y secretario general Sr. Almarche, despidiendo cariñosamente á los congresistas; el Sr. Sempere, haciendo lo propio en nombre del Ayuntamiento de Valencia, y los Sres. Misarach, Alvarez, Roig, Garijo y Arnal, que pronunciaron elocuentes discursos de despedida, haciendo votos para que el próximo Congreso, que se verificará en Baleares, tenga tanto éxito como el celebrado este año en Valencia.

El Sr. Gatius habló después, felicitando á todos por el éxito de la Asamblea, y el presidente, Sr. Bataller, leyó un discurso de salutación y despedida, dando por terminado el Congreso después de acordar reunirse el año próximo en Palma de Mallorca.

Ambos señores fueron aplaudidísimos.

El banquete

Acto seguido se trasladaron los congresistas al salón-restaurant del Gran Casino, donde se les sirvió un espléndido banquete.

Ocupó la presidencia el Sr. Bataller, sentándose á su derecha el Sr. Gatius, y á su izquierda el Sr. Sempere.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad, haciendo votos todos por la prosperidad de la nueva Asociación Nacional de la industria del Calzado, nacida en Valencia con motivo del Congreso.

Al descorcharse el champagne brindaron varios señores congresistas por la prosperidad de la clase.

Terminado el banquete, se expidieron telegramas al presidente del Consejo de ministros, al Sr. Calbetón y á los compañeros de Baleares, que, apremiados por urgentes obligaciones, hubieron de salir anteayer de Valencia.

Asimismo se hizo una cuestación, que dió un resultado de 80 pesetas, para que sean entregadas al obrero de la Asociación de Zapateros de Valencia que más lo necesite.

El trabajo que sobre las adulteraciones del cuero se leyó anteayer, al final de la segunda sesión, lo presentó el señor Sabata, acreditado fabricante de correas de Barcelona. Fué muy aplaudido.

(De nuestro corresponsal)

Desde Barcelona

Barcelona al día

Lunes, 10

Ampliando la noticia que dimos anoche por telegrama sobre la manifestación celebrada en memoria de Ramón Clemente García, fusilado el pasado año en Montjuich, debemos añadir lo siguiente:

Los dependientes de carbonerías, como homenaje á su desgraciado compañero, fueron ayer tarde en número de unos mil á depositar coronas y flores ante el sepulcro del fusilado.

La comitiva se organizó en una cervecería de la Ronda de San Pablo, al frente de la cual figuraba el estandarte de la asociación organizadora. Entre los manifestantes había buen número de las llamadas damas rojas. También estaban representadas gran número de sociedades obreras y libertarias. El señol Sol y Ortega había enviado á los organizadores una corona para que fuera llevada al Cementerio.

Sobre las 6 y media llegó la comitiva á la necrópolis. El presidente de los carboneros señor Diaz Tinos pronunció ante la sepultura de Clemente un discurso, llamando tres veces al fusilado diciendo que respondería por él el pueblo de Barcelona.

Habló después el anarquista Francisco Miranda, diciendo que «el fusilamiento de Clemente debía ser vengado con sangre». Un grupo de lerrouxistas, entre ellos el redactor de *El Progreso*, Calderón Fuente, interrumpieron al orador oponiéndose á que continuara hablando. Se armó un gran escándalo, lerrouxistas y libertarios se agredieron á puñetazos. El presidente, no pudiendo calmar los ánimos dió el acto por terminado.

Los manifestantes se dirigieron después al recinto libre del Cementerio para depositar ramos de flores en la tumba de Ferrer Guardia. Allí se pronunciaron mas discursos; al intentar hablar un lerrouxista los libertarios, en especial el anarquista Miranda, protestaron á gritos y otra vez se agredieron unos y otros.

El socialista llamado Salud recibió una fenomenal paliza. Sus agresores intentaron arrojarle desde un puente á la carretera, impidiéndolo la guardia civil que restableció el orden, no sin que antes los manifestantes dispararan varios tiros sin consecuencias. Se practicaron cinco detenciones. Los demás individuos huyeron.

Mas tarde en el café Español fueron detenidos los ácratas Miranda, Carbó y Cardenal.

A última hora de la noche celebraron una detenida conferencia el gobernador civil, el Capitán general y el Presidente de la Audiencia. Por la madrugada el señor Muñoz nos dijo que tenía el propósito de no permitir manifestación alguna ya que eran motivo de alteración del orden público.

*

Anoche en los centros oficiales se nos manifestó que por la madrugada habían sido arrojadas en el interior de la fábrica Rablons, cuyos obreros están en huelga, unas lamparillas cargadas con pólvora con el propósito, se cree, de producir un incendio. Algunas parejas de la guardia civil que prestaban servicio por aquellas inmediaciones dispararon tiros al aire, dándose á la fuga los sujetos autores del hecho, que no pudieron ser capturados merced á la oscuridad de la noche y los accidentes del terreno.

—El nuevo armador del vapor *Villena* don José Mas, ha aceptado las bases de trabajo presentadas por la sociedad de descargadores del muelle de la Muralla, por lo cual se ha levantado el *boicot* contra el armador de dicho barco, reanudando hoy los obreros el trabajo en el citado vapor.

*

Continúan los centros y sociedades republicanos enviando telegramas de felicitación al presidente de la nueva república portuguesa.

Hoy han expedido despachos el Centro Republicano adicto al señor Sol y Ortega, la junta municipal del partido progresista y el Centre Catalá Republicá Federalista.

*

Anoche regresó de Llagostera acompañado de sus ayudantes señores Alonso Novella, Lacalle y Canga Argüelles, el Capitán general Sr. Weyler.

El motivo del viaje del Sr. Weyler á aquella población gerundense obedecía á querer asistir al acto de la inauguración de la bandera del Somatén. Terminada la ceremonia se celebró un banquete haciendo uso de la palabra los señores Marqués de Campos, Moret y el gobernador civil señor Schwartz que tuvo calurosos elogios para el Capitán general.

El Marqués de Tenerife habló también comenzando por expresar su reconocimiento y la satisfacción que le producen las fiestas de esta índole, que le permiten ponerse en contacto con el pueblo catalán.

Elogió á Llagostera felicitando á todos en nombre del Rey, del Gobierno y de si mismo. Terminó con vivas á España al Ejército y á Cataluña.

*

Hoy el Gobernador civil ha tomado muchas precauciones, especialmente en las barriadas obreras.

Aparte de la huelga de los metalúrgicos que de cada día pierde importancia por ser en número bastante crecido los que diariamente vuelven al trabajo, como antes de empezar el conflicto, nada explica las precauciones.

En Barcelona reina tranquilidad. Lo de Portugal, como dijimos ayer, naturalmente que ha sido recibido con júbilo por los republicanos, pero no hasta el extremo de que este júbilo se exteriorice por medio de manifestaciones públicas que puedan alterar el orden.

Torres Nin

Manuel Bonet

Frente S. Nicolas

Con motivo de la trasformación del negocio en esta casa en

Manufactura exclusiva de Ropa blanca

Se liquidan gran parte de sus existencias

A PRECIOS ESCEPCIONALES

Importantísimo para el público

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el próximo sábado 15 visitando todo el día y el domingo 16 solamente por la mañana el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molesta ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la la parte herniada hasta su completa curación HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLO.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano FAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.

NOTA—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el próximo sábado día 15 visitando todo el día y el domingo 16 solamente por la mañana en la Fonda del Vapor, calle Verí donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Almanaque Bailly-Baillieri

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica

para 1911

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2

De venta en la Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

Información

Las subsistencias--El alza de la carne

Esta mañana, presidida por el señor Alcalde, se ha reunido la Comisión de Subsistencias nombrada ayer por el Ayuntamiento.

Se cambiaron impresiones respecto de los trabajos que se han de verificar encaminados á abaratar las subsistencias.

Se trató sobre el alza que se dijo había experimentado el precio de la carne. Se enteraron los reunidos de lo ocurrido, pudiéndose convencer que no hubo tal alza. Que lo que ha sucedido es que en unas mesas se vendía la carne de inferior calidad á más bajo precio, y que como el ganado de esta clase inferior se ha acabado, no se vende carne barata; en cambio en aquellas mesas se expende carne al mismo precio que en las restantes.

Fiestas religiosas

En Montesión el próximo domingo se celebrará solemne fiesta dedicada á Nuestra Señora del Pilar.

Por la mañana, á las siete y media, misa de comunión general que celebrará el M. I. señor don Sebastián Maimó, canónigo maestrescuela; con lectura, música, cánticos, plática, Salve, himno nacional y reparso de un recuerdo. A las diez y media: exposición de S. D. M., misa mayor, oficiarán los Congregantes aragoneses R. P. fray Francisco Javier Ferrer, Comendador de la O. de la Merced del convento de esta ciudad, R. P. Antonio Palou, misionero de San Vicente de Paul y el R. P. fray Nicolás Paracuellos de O de la Merced, cantándose por la Capilla de Santa Cecilia la Misa de Goicochea «A la Inmaculada», y siendo el orador sagrado el reverendo señor don Jaime Sastre, Vicario de Algaida.

Por la tarde, á las seis y media: exposición de S. D. M., estación mayor, trisagio Mariano, visita, Ave-marías cantadas con sermón por el R. P. Director de la Congregación, solemne Te deum, reserva con bendición que dará el R. P. Francisco Cuadras, S. J., superior de esta Residencia, terminándose con el himno de la Peregrinación. Las señoras todo el día darán la guardia de honor á la Santísima Vírgen.

En la Audiencia

Señalamientos

Mañana á las once tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón juicio declarativo de menor cuantía promovido por don Antico Mérida Cruells contra la Velera Mahonesa sobre pago de cantidad.

Los letrados señores Socías y Alcover (don José) defenderán á las partes respectivamente.

Sindicato Agrícola de Pollensa

Se ha constituído definitivamente esta sociedad.

Para desempeñar los cargos de la Directiva han resultado elegidos.

Presidente, don José Marqués; vicepresidente, don Bernardo Rotger; depositario, don Juan Cladera; bibliotecario, don José Caimari; secretario, don Jorge Llull; vice-secretario, don Juan Vicens, y vocales: don Rafael Llinás, don Bernardo Oliver, don Juan Serra y don Francisco Bibiloni.

Asuntos municipales

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Obras bajo la presidencia del Sr. Carbonell. Se concedieron diferentes permisos para obras particulares y se resolvieron otros asuntos de trámite.

*

La Comisión de Ensanche y Murallas se reunió, presidida por el Sr. Alcalde.

Se trató sobre la confección del presupuesto de Ensanche y se habló sobre la moción de la Federación de Sociedades Obreras, referente á la construcción de una Casa del Pueblo.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1911.

El *Almanaque Bailly-Bailliére* que se ha puesto hoy á la venta, entra en el año XVI de su publicación con mayor vigor y energía que en anteriores, superando á todos en interés y cultura, y mostrándose cual lo que es, único en su clase por lo excelente de su texto, por la belleza de sus grabados y por su esmerada impresión.

Esfuerzos considerables hemos realizado este año á fin de conseguir inmensa variedad en los artículos que publicamos, y al mismo tiempo que sean éstos de actualidad evidente y de palpitante interés. *La Aviación, la Telefonía sin hilos, el Cometa Halley, los Sports* y otros tantos trabajos sobre tan interesantes materias son tratados con singular maestría por cultos é inteligentes escritores, que no se proponen otra cosa que enseñar é instruir al lector, proporcionándole un prontuario de consulta, necesario siempre tener á la mano é indispensable en las Bibliotecas, que es lo que pretende nuestra Popular Enciclopedia de la Vida Práctica, ó sea el *Almanaque Bailly Bailliére.*

Inmensa tirada se hace de esta utilísima publicación, que es leída con singular deleite por un público numerosísimo, selecto y culto de Europa y América, del que procuramos merecer el constante favor y apoyo que nos presta.

La Casa Editora ofrece á los compradores del *Almanaque Bailly Bailliére* para 1911, además del billete entero de la Lotería Nacional, valiosísimos regalos artísticos y variados en número muy crecido, que llamarán seguramente la atención del público por su originalidad y gusto.

De venta en la Librería de J. Tous.

Los fabricantes de calzado y el Congreso.

Anoche en la Unión Industrial se reunieron los fabricantes de calzado de esta ciudad con el objeto de enterarse del resultado del Congreso de Zapatería celebrado en Valencia.

Los Sres. Bueno y Bestard, que asistieron en representación de dicha sociedad dieron cuenta de lo que allí se trató y de los acuerdos principales tomados, que ya conocen nuestros lectores.

También se enteraron con viva satisfacción de que el segundo congreso se celebrará en Palma el año próximo durante las fiestas de la Semana Deportiva.

Se acordó dirigir un oficio al comité del Congresa celebrado en Valencia agradeciendo las atenciones que había dispensado á los señores Bestard y Bueno.

Velada conmemorativa

Los elementos republicanos y socialistas de esta ciudad celebraron una reunión acordando llevar á cabo un acto para conmemorar el aniversario de la muerte de Ferrer Guardia.

Se convino que dicho acto fuera una velada.

Esta se celebrará el próximo jueves á las ocho y media de la noche en el Centro de Unión Republicana,

Esta mañana consistirá en pronunciar diferentes discursos los Sres. D. Gabriel Alomar, D. Jerónimo Pou, D. Luis Martí y otros.

Hoy el Sr. Quijada, como presidente del casino de referencia ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador que se celebraría dicha velada.

El nuevo vapor de la "Isleña,,

Procedente de Marsella el director de «La Isleña Marítima», Sr. Simó llegó á Barcelona, de paso para Madrid.

Hemos hablado con persona que mantuvo una conversación con el Sr. Simó, quien confirmó que en Marsella había adquirido el vapor francés *Costé* perteneciente á la casa «Fraissinet y C.ª» de Marsella.

Nos manifestó que el *Costé* fué construido en 1906; mide 263 pies ingleses de eslora, 34'5 id. de manga y 24'2 id. de puntal; su casco es de acero, tiene máquina de triple expansión, siete compartimentos, dos puentes, desplaza 1.380 toneladas, desarrolla 3.750 caballos de fuerza en la máquina, que le permiten un andar en 17 millas por hora, habiendo sido construido en los talleres de Iwan, Hunterte Wighan Richarson, de Newcastle.

*

Añadió que ayer mañana lunes, á las diez, y con asistencia de D. Antonio Tomás, primer maquinista del *Miramar*, se efectuaron las pruebas de velocidad del *Costé*, las que dieron excelente resultado, según noticias que se han recibido esta mañana en la «Isleña Marítima».

También se recibió una fotografía del referido vapor, resultando que éste es de corte muy gallardo.

Nueva póliza de seguros

A propuesta de la Junta consultiva de Seguros, se ha resuelto por el ministerio de Fomento que las Sociedades de seguros de incendios podrán incluir en sus pólizas el seguro de incendios producidos por tumulto popular, sin que pueda exigirse indemnización alguna al Estado, provincia ó Municipio, por los siniestros que tengan que satisfacer aquellas entidades como consecuencia de los accidentes que se produzcan.

La limpieza

La limpieza pública deja bastante que desear, puesto que muchas calles se ven sucias. Convendría que la guardia municipal prestara vigilancia para que dicho servicio se hiciera conforme.

Al propio tiempo los municipales deberían ordenar que constantemente los carros permanecieran tapados, salvo en el momento de echar dentro ellos la basura.

Subasta

Al las doce del día 16 de noviembre próximo, en las casas Consistoriales de la ciudad de Inca, tendrá lugar la venta en pública subasta de una finca urbana señalada con el núm. 5 del inventario de la de esta clase pertenecientes al Estado, procedente del Clero, denominada posada de Lluch, que forma parte de los bienes que fueron del Santuario de Nuestra Señora de Lluch, situada en la villa de Muro, consistente en un solar cercado, de 208 metros 93 decímetros cuadrados. Linda por Norte con casa lagar de don José Barceló y Pons, por Sur con plaza de Isabell II (en la que le corresponde el núm. 7), por Este con la calle de Martorell (en la que le corresponde el núm. 1) y por Oeste con edificaciones del Ayuntamiento destinadas á pescadería y carnicería.

Para esta subasta servirá de tipo la cantidad de 800 ptas.

Junta de Instrucción Pública

Ayer, á las seis de la tarde, celebró sesión esta Junta bajo la presidencia del señor Gobernador asistiendo los señores Botía, Rotger, Font, López Comas, Morey, Crespo y Massanet.

La Junta quedó enterada de que bajo la presidencia del Delegado del Gobierno en Menorca había tenido lugar en aquel Instituto la apertura del curso de 1910 á 1911.

Se enteró de que el Alcalde de Mahón remitía el estado demostrativo del aumento alcanzado por los alumnos que habían concurrido á aquella colonia; de que la Junta de San Luis había concedido diez días de permiso á aquel maestro; de que doña Carmen Frígula había sido nombrada maestra propietaria de Randa y doña Francisca Jorba de Cruilles.

Se acordó publicar en el B. O. la convocatoria del concurso de octubre por ascenso, traslado y entrada.

Se acordó también pasar á informe de la ponencia compuesta de don Sebastián Font, don Fernando Crespo y Directora de la Escuela Normal, la comunicación que el Alcalde de María dirigió al ministro del ramo en que participa haber acordado dar al maestro de dicha localidad don Tomás Balaguer, un voto de gracias, gratificarle con una cantidad y proponerlo para una recompensa.

Se acordó igualmente nombrar maestro sustituto de Sansellas á don Jerónimo Salleras Oliver y maestro interino de Ibiza á don Pedro Juan Horrach Puig.

Vista la renuncia que del cargo de Maesta interina de la escuela de niñosde San José ha presentado doña Margarita Gamundí Fornés, la Junta acordó aceptarla y nombrar para dicho cargo en concepto también de interina á doña María E. Nicolau.

Oido el informe emitido por la ponencia nombrada para dictaminar acerca de acerca de la instancia en que don José Barberán Domingo, maestro de Binisalem, solicita que se le considere posesionado de dicha escuela en la fecha en que intentó hacerlo antes de tener conocimiento de la orden de suspensión de dicho acto, la Junta acordó hacerlo suyo y devolver á la Subsecretaría la instancia de referencia informada en los términos en que viene consabido el citado informe.

Exámenes en el Instituto

Mañana miércoles dia 12 á las nueve y media tendrán lugar los exámenes del segundo ejercicio del grado de Bachiller.

Lista de los alumnos que se tienen que examinar:

D. Bernardo Vidal Escalas, don Gabriel Esteva Llompart, don Jaime Cabrer Vadell, don Bernardo Darder Canals, don Antonio Esteva Bennasar y don Fernando Porcel Zanoguera.

Crucero alemán "Hertha,,

A las diez de esta mañana ha levado anclas saliendo con rumbo á Argel el crucero alemán «Hertha».

Durante el tiempo que permaneció en estas aguas ha efectuado ejercicios varios. Su tripulación ha realizado distintintas excursiones por el interior de la isla.

Oposiciones

Hoy en el Instituto se ha celebrado el primer ejercicio para los opositores del turno libre. Han sido declarados aptos para continuar los restantes ejercicios los señores Homar, Horrach y Ginart.

El jueves á las 9 de la mañana empezará el primer ejercicio escrito sobre Didáctica pedagógica.

El mismo día efectuarán igual ejercicio los opositores del turno oficial Sres. Serra y Oliver.

Ayer á las doce se procedió á la admisión de opositoras á escuelas de niñas, presentándose únicamente para la plaza vacante la opositora del turno libre doña Margarita Ripoll.

Habiéndose elevado una consulta al Rectorado se han suspendido los ejercicios hasta nueva orden.

Notas del Carnet

Personales

Ha tomado posesión de su nuevo destino en el cañonero «Nueva España», nuestro amigo el oficial de la armada don Angel Rigo Bayona.

═

D. Ricardo Sanz ha sido nombrado coronel del Regimiento Infantería de Inca.

═

El teniente don Juan García, del Escuadrón de Menorca, ha sido destinado al Regimiento de Castillejos.

═

Ha obtenido el título de Perito Mercantil don Antonio Bestard.

De viaje

Anoche salió para Barcelona y Madrid el notable pintor D. Francisco Maura, acompañado de su distinguida familia.

Muchos amigos pasaron al muelle á despedirle.

═

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana á las siete en el vapor «Bellver», don José Sancho y familia, don Federico Martínez, don Mateo Hernández, doña María Caballero, doña Carmen Borrás, don Pedro J. Pastor, don José Prats, don Antonio y don José Ribas, don Francisco Dols, don Miguel Joy, don Nicolás Mulet y otros pasajeros.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.— Nuestra Señora del Pilar y del Remedio y Serafín.

Cuarenta Horas.—Terminarán en Santa Catalina de Sena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y media exposición y la primera parte del Rosario, á las diez misa cantada y la segunda parte del Rosario durante una misa.

Por la tarde á las seis, la tercera parte del Rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el Pbro. don José Auba, Tedeum y reserva.

En Montesión— Durante las misas de siete, siete y media y ocho se celebrarán misas en la capilla de la Virgen del Pilar y se practicará, con música y cánticos el piadoso ejercicio en honor de dicha virgen terminando con la Salve é himno nacional de la Pregrinación.

En el Socorro—A las nueve de la mañana misa solemne que en honor de Nuesta Señora del Pilar dedica la piadosa señora doña Pilar Sancho, viuda de Casasnovas.

NOTAS DEL MAR

Salidas

A las doce el vapor «Isleño» ha salido para Ibiza y Valencia.

Esta mañana se ha hecho á la mar con rumbo á Barcelona la polacra goleta «María»,

Despachados

El vaporcito «Ciudad de Palma», para Cabrera.

El pailebot «Los amigos», para Ciudadela.

Para Argel el vapor danés «Nordstjernan».

De la Región

MURO

El domingo próximo pasado por la tarde, en el domicilio de D. Jaime Torrandell, se reunieron todos los músicos de «La Murense» para solemnizar en fraternal banquete el ascenso á Músico mayor de su hijo Nadal, el cual formó parte de dicha banda antes de ingresar en calidad de músico de tercera en la banda del Regimiento de Palma.

El banquete fué presidido por el nuevo Músico mayor, por sus buenos padres (teniendo estos una gran satisfacción al ver el importante cargo á que se ha hecho acreedor su hijo), por el Músico mayor del Regimiento de Palma, quien se trasladó á esta en automóvil acompañado de D. Sebastián Ramis, y por el Alcalde de Muro D. Gabriel Campamar.

Durante el acto reinó una gran alegría entre todos los reunidos por la satisfacción con que hemos visto premiados los constantes y delicados estudios de D. Nadal Torrandell.

Reciban este señor y sus padres nuestra más sincera y cordial enhorabuena por su ascenso, deseándole toda suerte de prosperidades en su brillante carrrera.—C.

10 octubre, 910.

Para nuestras lectoras

Desde hoy podemos ofrecer á nuestras lectoras una de las mejores revistas de modas, que reune al par que las últimas novedades de París y Londres, interesantísimos patrones, dibujos para bordados y prendas de lencería.

La revista es de las más acreditadas en todas las grandes capitales, pues se trata del antiguo álbum de modas titulado:

LA ESTACION

Mediante un convenio especial que acaba de ultimar nuestra Administración con la casa editorial de *La Estación*, podemos servir esta importante revista con una gran rebaja á los suscriptores de LA ULTIMA HORA, ó sea por el ínfimo precio de

2 pesetas trimestre

ó sea con un 50 por 100 de rebaja sobre los precios que paga el público en general.

Dicha revista se publica en dos ediciones, y sale á luz los días 1.º y 16 de cada mes.

LA ESTACION

La edición económica contiene al año 24 números con 2.000 grabados en negro, 12 hojas de patrones que contienen 250 modelos de tamaño natural y 200 dibujos para bordados y labores.

Y su precio es de 4 pesetas trimestre. Para los suscriptores á LA ULTIMA HORA será de **2 PESETAS**.

LA ESTACION

La edición de lujo contiene al año 24 números con el mismo texto, grabados y patrones que la misma edición económica; 24 suplementos y 24 cubiertas con 48 láminas y 120 figurines iluminados, correspondencia particular etc.

Su precio es de 6 pesetas trimestre: para nuestros suscriptores será de **3 PESETAS.**

***

Es de esperar que nuestras amables lectoras nos agradecerán el interés que tenemos en complacerlas.

DE TEATROS

Lírico

Anoche se despidió de nuestro público la artista *La Fiorenza*, siendo muy aplaudida.

Estos días han debutado las duetistas bailarinas hermanas Cherays, que por su elegancia y distinción y por sus nuevos y escogidos bailes han obtenido una excelente acogida por parte del público que frecuenta este local.

Los Hermanos Christol, acróbatas que debutaron anoche, han sido contratados para dar un corto número de funciones.

***

El jueves tendrá lugar el debut de la notable coupletista Caudelaria Medina, artista de fama universal y que alcanzó gran popularidad cuando la campaña de Melilla, por asistir á ella formando parte de la *Cruz Roja*.

Balear

El debut de la notable coupletista Amalia Molina, hizo que anoche este teatro se viese mucho más concurrido que de ordinario, lo cual era de esperar dada la «reclame» de que venía precedida esta artista.

Amalia Molina se presentó con mucho lujo de trajes y mantones y en su género de cantadora de aires regionales, se acreditó como sonsumada maestra, cosechando abundantes aplausos en las granadinas y guagiras.

El público al final de cada couplet aplaudió á la citada artista, haciéndola repetir el número y al final se levantó varias veces la cortina.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión Provincial

SESION DE HOY

A las once y quince minutos ha empezado la sesión. Ha estado presidida por el Sr. Aguiló asistiendo además los señores Lliteras y Llobera.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Se ha dado cuenta de un recurso interpuesto por el vecino de Campanet D. Nadal Crespí contra una providencia de la Alcaldía de dicha villa por la que le impuso una multa de 15 pesetas y le suspendió en el ejercicio de la industria de tablajero, por haber sacrificado una res clandestinamente expendiendo su carne al público. Se ha acordado informar al Gobernador que procede confirmar la multa y revocar la orden de suspensión.

Vistos los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y Compañy en alzada de los acuerdos del Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad por los que resolvió la supresión del arbitrio municipal establecido sobre consumo de los vinos generosos compuestos.

Se ha acordado informar al Sr. Gobernanor que procede 1.º desestimar los recursos interpuestos por D. Antonio Serra y 2.º declarar que la confirmación de los acuerdos recurridos no se opone al derecho que asiste al Sr. Serra á ser indemnizado de los perjuicios que por los mismos le han sido ocasionados que deberán fijarse de común acuerdo por ambas partes interesadas sin perjuicio que en el caso de que no pueda conseguirse la avenencia de ésta, pueda el Sr. Serra ejercitar su derecho ante quien y en la forma que proceda.

Ha sido admitida la dimisión presentáda por D. José Gippini del cargo de celador de la Misericordia.

Ha quedado enterada de una instancia de una vecina de esta ciudad solicitando que la Comisión Provincial revoque un acuerdo por el que se le denegó la autorización que habían solicitado para prohijar una expósita.

Ha sido admitido un alienado en el Hospital y se ha autorizado la recogida de hijos naturales.

Se ha enterado de una comunicación de la Alcaldía de Ciudadela participando haber ordenado al apoderado de aquel Ayuntamiento haga entrega á esta Corporación de una lámina que pertenecia á la casa de expósitos de la expresada ciudad.

Se ha concedido un socorro á una adriza encargada de la crianza de un expósito; se ha autorizado á un expósito para que pueda marchar á Buenos y se ha admitido un niño en la clusa.

Se ha aprobado el pago de varias cuentas.

También ha sido aprobado el presupuesto de ingresos y gastos de la del partido de Ibiza correspondiente próximo año 1911.

Ha quedado sobre la mesa para estudio el dictamen de la Contaduría tivo á la rendición de cuentas de fué Director de la Escuela de Comercio de esta ciudad D. Julio Pérez Montes Losada.

Y se levantó la sesión.

Gacetilla

Emigrantes.—Anoche salieron Barcelona y Buenos Aires unos cien obreros mallorquines.

—

Clases pasivas.—D. Andrés habilitado de las clases pasivas de trucción Primaria, nos participa quedado abierto el pago del tercer mestre del corriente año.

—

Decretos.— La *Gaceta* publica decretos de Fomento: uno modificando el reglamento provisional para la ción de la ley del Fomento y protección á las industrias y comunicaciones nacionales y otro modificando los artículos y 71 del reglamento interino de de Comercio de 31 de diciembre de

—

Prohibición.—El señor Gobernador civil ha prohibido en absoluto que disparen barrenos en unas obras que realizan frente al fielato de la Puerta tada.

—

Sesión.—Hoy la ha celebrado la ta Provincial de Monumentos, despachando los asuntos de trámite.

—

Linfa.—Los Alcaldes de Sineu y llafranca la han solicitado de este bierno para proceder á la vacunación revacunación en aquellas poblaciones.

—

Denunciado.—En Algaida la guardia civil ha denunciado á un sujeto infracción de la Ley de caza.

—

Emigración.—El señor Presidente de la Junta local de Emigración de puerto don Mariano Canals, ha recibido un telegrama que nos ha enseñado Secretario don Miguel Rosselló y mañy, del Presidente del Consejo Superior, rogándole haga saber por todos medios que estén á su alcance, el que corren de sufrir el contagio epidemia colérica los emigrantes embarquen en buques procedentes Italia.

Cumplimos gustoso el deseo de señores, reiterado por el señor Presidente del Consejo Superior.

—

Riña.—Anoche en una de las del Ensanche de «Son Suñeret» vieron una riña varias mujeres, tando una de ellas con leves heridas la cara.

El hecho ha sido puesto en miento del Juzgado.

—

Aprensión.—La Junta Administrativa de Hacienda se ha reunido tender en la aprensión del falucho la», que llevaba bandera inglesa dándose que el asunto pasará al Marina y en su consecuencia se á disposición de dicha autoridad tenidos y 105 bultos de tabaco trabando.

—

Tribunal.—Esta mañana se ha tituído el Tribunal Industrial tender en la idemnización que del patrono la familia del buzo recientemente. Mañana á las diez tinuará dicha vista, que se ha do hoy á las doce.

—

Ejercicios.—El próximo día bablemente empezarán los de los fuertes de esta plaza.

—

Juegos prohibidos.—Han nunciados varios dueños de mientos de Sóller y Santañy, por chas de que permitían jugar á los bidos. El señor Gobernador ha fuertemente á dichos taberneros.

Han sido denunciados al Juzgado rios vecinos de Campos que prendidos jugando á los prohibidos.

Gremio de Mercería

Los Síndicos y Clasificadores del sado gremio participan quedan las listas á efectos de reclamación del Síndico D. Bartolomé Bauzá, tución 50 los días 12, 13 y 14 del de las tres á las cinco de la tarde.

Gremio de Abacería

Los Síndicos y clasificadores del gremio, participan que las listas expuestas á efectos de reclamación del Síndico D. Juan Estarellas, Apuntadores 14, los días 12, 13 y 14 del 10 á 1 de la tarde.

Para Fábrica de Horno

hace falta oficial. Dirigirse á

RICART, Barbará 15, Barcelona

SUBASTA

El día 31 del actual mes de Octubre las 11 de la mañana, tendrá lugar en estudio del Notario D. Rafael Togores Palou—Apuntadores, 35—, la de una en la plaza del Mercado número 4 de ciudad de Inca, y una porción de tierra el término de la misma y lugar Camino Palma, bajo las condiciones que se de manifiesto en dicho estudio.

Academia Comercial

Fundada en el año 1885 por D. Manuel Cirer. Regentada actualmente por D. Alberto Cirer.

PASEO DEL BORNE 76, 3.º—

Contabilidad especial, sistema Americano, para los alumnos que deseen marchar á América.

Para informes: en la misma Academia todos los días, de 8 á 10 mañana y de 3 tarde.

Por Telégrafo

Ecos parlamentarios

Congreso

Madrid 10 (10'20 n).

A la hora acostumbrada, las 3'35, se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. conde de Romanones.

El banco azul se halla desierto.

Se procede á la proclamación de varios señores diputados.

Los señores Merino y García Prieto ocupan en este momento el banco azul.

Se aprueban varios informes del Supremo referentes á otras tantas actas.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) ataca duramente al gobernador de Orense, pues dejó desamparados los derechos de los católicos, durante la celebración de la última manifestación que en dicha población se celebró.

Le contesta el Sr. Merino, manifestando que el gobernador de Orense obró de acuerdo con las instrucciones recibidas y que por tanto aprueba su conducta.

D. Dalmacio Iglesias anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

El Sr. Salvatella pide al Gobierno que explique la inversión que piensa hacer del empréstito de 1.500 millones, pues el país desea conocer como se gasta el dinero.

El Sr. García Prieto ofrece comunicar el ruego al ministro de Hacienda, señor Cobián.

El diputado carlista Sr. Llorens anuncia nna interpelación sobre la campaña de Melilla, sobre la política internacional de Inglaterra y Francia y su relación con España en los asuntos de Marruecos.

El Sr. Canalejas advierte al Sr. Llorens que actualmente se está tratando con una representación del Sultán investida de altísimos poderes para las negociaciones. Dice que deja á la responsabilidad del Sr. Llorens el tratar ahora el asunto que hace referencia á la campaña. Añade que nada se sustraerá del conocimiento y de la discusión en las Cámaras, pero me opondré, dice, á que se ataquen los altos prestigios de la milicia, ó á las instituciones, y que se trate de las recompensas ya otorgadas á los militares, pues no me parece patriótico que se debata este asunto.

Sobre la inversión que de los fondos piensa hacer el Gobierno, éste está dispuesto á discutirlo ampliamente, pues estimo que los ministerios deben vivir en un ambiente de honorabilidad á fin de mantener el prestigio de honradez que debe rodearlos.

El Sr. Llorens insiste en sus pretensiones. Dice que desea termine la época en que la base general de la concesión de recompensas sea el favoritismo.

Estima que debe aprobarse enseguida un reglamento para la otorgación de cruces y empleos y que estos se distribuyan teniendo en cuenta el verdadero mérito de cada uno.

El Sr. Canalejas niega las aseveraciones del Sr. Llorens. Afirma que las recompensas siempre se han concedido adecuadamente á los méritos de los militares y que en su concesión ha imperado en todos los casos la más estricta justicia.

El diputado lerrouxista D. Emiliano Iglesias pregunta al Gobierno que indique las medidas que ha tomado para evitar la irrupción en España de las órdenes religiosas de Portugal.

Dice que de no tomarse medidas encaminadas á este fin, la invasión será un peligro para la tranquilidad del país, á pesar de que no cree que estos frailes portugueses puedan enseñar nada á los de Barcelona (D. Dalmacio Iglesias interrumpe al orador).

Este le contesta: ¡Su señoría no sabe lo que tiene entre manos! (Risas).

Continúa D. Emiliano, llamando la atención del Gobierno sobre el carácter de verdaderas fortalezas con artillería y todo, que tienen en España los conventos y edificios donde se cobijan las órdenes religiosas.

El Sr. Canalejas le contesta diciendo que las medidas que adoptará el Gobierno para evitar el establecimiento de esas órdenes religiosas expulsadas de Portugal y que verdaderamente son un peligro las dirá á su debido tiempo.

Dice que hoy por hoy sólo es con carácter de hospitalidad que se han refugiado en España. Esta hospitalidad no debe negarla ningún país.

No creo, dice, que en los conventos exista esa artillería de que ha hablado el Sr. Iglesias.

Este dice ¡Pues existe Sr. Canalejas el convento de la calle de Caspe de Barcelona que es una verdadera fortaleza!

El Sr. Canalejas manifiesta que una denuncia de tal gravedad, debe comprobarse. Yo no puedo, dice, aceptar que en nuestro pais sea menester tomar precauciones, pero si, hay que reconocer que es lógico se adopten ciertas medidas por parte de quien tiene algún fundamento de creerse amenazado.

Sobre la invasión de los religiosos, estamos plenamente de acuerdo la minoría radical y el Gobierno.

Rectifica D. Emiliano Iglesias. Al aludir en su rectificación á D. Dalmacio los carlístas, integristas y algunos conservadores protestan de la desconsideración con que se trata á su compañero.

Al poco rato queda solucionado el incidente, después de varias explicaciones del Presidente de la Cámara.

Debate político

El señor Ezquerdo dice que ha sentido inmenso júbilo por el triunfo de la revolución de Portugal.

Añade que es partidario de la federación ibérica formada por España y Portugal. Este hermoso ideal acarícianlo, dice, altas personalidades de nuestra marina y del ejército, por los que siente un sincero y grande amor.

El Sr. Canalejas manifiesta en elocuentes párrafos que el ejército y la marina españolas por ley de honor no pueden proceder ni proceden de otra suerte que acatando las autoridades constituidas.

Ruega qne le sea permitido declarar que no es lícito, que dentro y fuera del parlamento pueda trabajarse en favor de la revolución. La conspiración, dice, tiene su sanción en el código Sólo por hallarse rebajadas nuestras costumbres parlamentarias puede aceptarse la repetición constante de aprovechar la inmunidad para demostrar públicamente los propósitos de hacer la revolución.

El Sr. Feliu se queja de las violencias empleadas por el Gobierno contra los católicos, prohibiéndoles las manifestaciones proyectadas, persiguiendo y encarcelando á las juntas organizadores.

Defiende la actitud de protesta de los católicos al rechazar con sus actos, los ataques á la religión y querer evitar la implantación de doctrinas propias para educar apaches. Advierte al Gobierno, que los católicos perseverarán en su actitud.

El Sr. Canalejas sostiene los calificativos que aplicó á las juntas católicas. Condena las manifestaciones de San Sebastián. Los mismos católicos reconocieron que la manifestación que trataban de llevar á efecto era para ir contra los designios del Gobierno.

Dice que jamás desde que ocupa el poder, se ha agraviado al Romano Pontífice.

Asegura que quienes más ponen de su parte para excitar las masas españolas para que vayan contra el actual régimen son los carlistas é integristas.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) protesta del tono despectivo usado por el Sr. Canalejas con el orador. La Cámara—dice—que tolera tales demasías, está descalificada. Acusa al Sr. Canalejas de infringir la Constitución del Estado, el Concordato y la Ley del reino. Sostiene que otorgándose á las autoridades militares la jurisdicción de castigar delitos contra la patria y la bandera, debiera reconocerse á la Iglesia la misma autoridad en los delitos contra la Religión. Dice que la Real orden sobre los signos exteriores del culto contraviene la Constitución y el Concordato. Termina censurando la política que desarrolla el Gobierno porque agravia á los católicos.

Se acuerda que mañana la Cámara se reuna en sección, y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 10, (10'20 n.)

A las 3'20 ha empezado la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

En el banco azul toman siento el Presidente del Consejo Sr. Canalejas, los ministros de Fomento Sr. Calbetón, de la Guerra Sr. Aznar y de Marina señor Arias Miranda.

Después de varios ruegos de escaso interés se entra en el orden del día.

Se discute el proyecto de ley del juramento.

Usa de la palabra el senador integrista Sr. Peirolón. Afirma que esta ley sólo responde á las tendencias del bloque liberal.

El Sr. Dávila dice que esta ley está votada en el Congreso antes de constituirse el bloque.

El Sr. Peirolón se levanta nuevamente e insiste en que esta ley atentatoria á la religión del Estado.

Como católico protesta del proyecto, haciendo notar que en Portugal el primer acto del Gobierno republicano ha sido la abolición del juramento.

Le contesta el Sr. Rosell por la Comisión defendiendo el proyecto, que, dice, no va contra la religión. Cita distintos textos del Evangelio. Afirma que la perfección evangélica consiste en no jurar.

El obispo de Jaca pide que se le reserve la palabra para mañana.

Se suspende y se levanta la sesión.

Movimiento revolucionario en Venezuela

Motín en una cárcel

Madrid 10 (4'30 t.)

(Recibido con retraso)

Willemstadt.— Se reciben despachos de Maracambo que contienen noticias que han causado gran sensación. Se asegura que los partidarios del ex-presidente de la República de Venezuela señor Castro, que estaban en la cárcel, presos por disposición del Gobierno, se han amotinado, matando á varios funcionarios de la prisión. Entre los empleados que han sido asesinados por los partidarios de Castro, figura un hermano del actual Presidente de la República señor Gómez.

Los presos pudieron huir de la cárcel, ocultándose en lugar seguro.

De otras poblaciones se reciben noticias que hacen suponer que está muy próxima la hora en que estalle un movimiento revolucionasio.

DE POLÍTICA

Maura intervendrá en el debate

Madrid 11 (0'30 m)

El jefe de los conservadores Sr. Maura, asistió á la sesión del Congreso. Después conferenció con el presidente Sr. conde de Romanones acerca de la intervención que tendrá, el señor Maura, en el debate político.

Reunión de los republicanos

Mañana se reunirán los diputados republicanos para designar quien preguntará al Gobierno el criterio que tiene sobre el reconocimiento de la República portuguesa.

Colisión entre católicos y republicanos

Madrid 11 (11 m.)

Cádiz.—El Gobernador ha dado detalles del incidente ocurrido con motivo de la procesión del Rosario en Jerez.

En la calle de la Horda varios grupos silbaron y apedrearon á los que formaban la procesión, rompiendo los faroles.

En la calle de Zarron un grupo numeroso interceptó el paso á la procesión y se dirigió contra ella á pedradas, dando mueras á los ladrones.

La procesión se vió obligada á replegarse y á volver á la iglesia.

Cuatro sacerdotes resultaron heridos.

Los revoltosos arrebataron los faroles á los manifestantes, siguiendo luego por las calles con gritos y pedradas, rompiendo los faroles.

Los revoltosos se dieron al Círculo Republicano para pedir la bandera.

La benemérita intervino, disolviendo los grupos.

Reina gran excitación; estando acuarteladas las tropas.

Los católicos protestan y piden la dimisión del Alcalde.

Macías acata la jefatura de Lerroux

Madrid 11 (11 m.)

En el «Círculo Radical» dió anoche ante numeroso público una conferencia el ex-auditor Sr. Macias del Real.

El conferenciante manifestó minuciosamente los hechos mas principales que le ocurrieron durante el tiempo que estuvo preso.

Dió detalles también sobre la denuncia que presentó á consecuencia de la cual fué procesado y condenado.

Terminó adhiriendose á la política radical acatando la jefatura de Lerroux

Se autorizará solo el mitín

Los elementos radicales se proponen realizar en breve, quizá el domingo, un mitin mónstruo seguido de manifestación como acto de solidaridad para sus correligionarios portugueses.

El Gobierno autorizará el mitín pero prohibirá la manifestación proyectada.

Hablarán entre otros los señores Lerroux, Pablo Iglesias, Melquiades Alvarez y Soriano.

Ciudades destruidas por el fuego

Madrid 11 (2'30 m)

Londres.—Se reciben despachos telegráficos de Ontario (Estados Unidos) que dan cuenta de una gran catástrofe ocurrida.

Un horrible incendio se inició en los bosques inmediatos á la población de Spoonen.

El fuego tomó tan grandes proporciones, que se propagó en unas extensiones considerables.

Las ciudades de Sponen, Reandette y Minnessota han sido destruídas por el fuego.

Los bosques, en una extensión de más de 320 kilómetros han sido pasto de las llamas.

Las víctimas ocasionadas por el incendio son numerosísimas y las pérdidas materiales de grandísima consideración.

Viajeros llegados á Ontario en el tren que ha atravesado aquella región, dicen que la vía está llena de cadáveres.

Se enviaron seguidamente trenes de socorro.

Ecos varios

Combinación.—Nuevo Deán de Ibiza

Madrid 8 (2'15 m)

Se firmó una extensa combinación de magistrados.

Ha sido firmado un R. D. nombrando Deán de Ibiza á don Víctor Jesús de la Vega, quien ocupaba el cargo de Abad de la Colegiata de San Ildefonso.

Diputados que se abofetean

Después de la sesión del Congreso, los diputados señores Prados y Palacio barón de Velasco se encerraron en la sección tercera del Congreso.

Discutieron muy acaloradamente, en tales términos, que llegaron á agredirse mutuamente, abofeteándose. Intervinieron varios amigos separándolos.

El presidente del Congreso, Sr. conde de Romanones, les amonestó.

Permiso negado

Madrid 11 (2'30 m)

Se ha negado permiso á los republicanos para celebrar la manifestación proyectada para conmemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer Guardia.

Comisiones de republicanos marcharán mañana para depositar coronas sobre la tumba de Ferrer.

Natalicio de Cervantes

Alcalá de Henares.—Se ha conmemorado el aniversario del natalicio de Miguel Cervantes Saavedra. Se celebraron solemnísimos cultos en la iglesia de Santa María donde fué bautizado el ilustre autor del «Don Quijote».

Asistieron el Ayuntamiento y todas las autoridades.

Los príncipes de Baviera en San Sebastián

San Sebastián.—Los príncipes de Baviera D. Fernando y D.ª Paz y su hija volvieron á visitar el Museo Municipal é hicieron varios regalos.

Marcharán para Vitoria, desde donde seguirán para Madrid,

Desbaratando una procesión

Madrid 11 (11 m.)

Cádiz.—En Puerto de Santa María los republicanos se estacionaron frente á la iglesia é impidieron salir á la calle una procesión que se estaba organizando en el templo.

Ambos bandos daban fuertes gritos.

Se cruzaron mútuas amenazas, promoviéndose horrible escándalo.

El Rey irá á Cádiz

Cádiz.—El Gobernador civil ha dicho que S. M. el Rey vendrá el mes de noviembre próximo para imponer la corbata de San Fernando á la bandera del regimiento de Alfonso XII.

Nombramiento

La *Gaceta* de hoy publica una Real rden nombrando á don Fernando Weyler Santacana, Director general de los Registros y del Notariado.

Excitación

Cádiz. — Dicen de Puerto de Santa María que las sociedades obreras celebrarán el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Ayuda á la excitación que reina entre el elemento obrero, la paralización de las obras en el Puerto.

Las autoridades han tomado muchas precauciones.

Congreso de librepensadores

Madrid 11 (11 m.)

Un caracterizado ministerial ha dicho que el Gobierno no se opondrá á la celebración del Congreso de librepensadores que se organiza para conmemorar el fusilamiento de Ferrer Guardia, sise celebra con arreglo á la Ley.

Colisión entre republicanos y católicos.

Valencia.—En el barrio de Ruzafa, en ocasión de celebrarse un baile público, surgió una colisión entre republicanos y católicos.

El círculo de estos últimos fué apedreado. Fué requerida la benemérita y llegó á galope tendido.

Ignorando dicha fuerza la aglomeración con motivo del baile, en su carrera derribó á mucha gente, resultando varios heridos.

El gobernador ha abierto sumario para averiguar quién ordenó la salida de dichas fuerzas de la guardia civil.

LOTERIA NACIONAL

Lista completa, tomada al oído, de los números premiados en el sorteo celebrado en el día de hoy, comunicada por telégrafo por la Agencia FABRA.

Premios mayores

Madrid 11.

Primer premio de 250.000 pesetas

Ha sido premiado el número

14.432

despachado en Granada.

Segundo premio de 100.000 pesetas

Ha sido premiado el número

574

despachado en Jaén.

Tercer premio de 60.000 pesetas

Ha correspondido al número

1.156

despachado en Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas

Por aproximación al primer premio, los números 14.431 y 14.433.

Premiados con 2.500 pesetas

Por aproximación al segundo premio, los números 573 y 575.

Premiados con 1.960 pesetas

Por aproximación al tercer premio, los números 1.155 y 1.157.

Premiados con 6.000 pesetas

3.659, 13.789, 10.833, 10.322, 11.402, 5.339, 15.521, 6.893, 16.680, 5.498, 2.298, 8.865, 3.594, 14.307.

Premiados con 800 pesetas

DECENAS Y CENTENAS

002	055	057	066	097	101
128	156	201	216	233	235
253	294	337	349	373	404
405	413	421	478	489	500
504	536	541	592	595	605
667	672	684	689	697	698
704	752	758	762	771	799
820	836	884	889	900	916
929	933	934	937	941	961
974	976				

MIL

026	039	062	086	094	101
109	145	175	196	238	276
277	278	352	392	413	418
430	447	450	453	472	474
478	480	491	506	516	533
553	574	614	616	638	664
671	682	695	700	716	754
762	806	827	838	871	899
900	915	977	978	979	

DOS MIL

012	018	022	026	062	135
151	155	168	178	196	200
201	214	228	262	266	300
387	396	399	400	466	508
531	545	566	576	579	587
588	615	623	660	703	708
722	737	760	929	937	964
967	976				

TRES MIL

012	014	039	046	078	106
112	145	203	230	302	341
355	368	385	397	398	400
412	444	474	492	562	716
728	730	743	765	767	769
787	792	809	868	883	903
920	930	960	964	977	

CUATRO MIL

003	008	025	042	063	107
198	199	211	223	257	270
309	324	339	364	381	391
418	422	443	444	479	495
517	524	557	575	597	599
628	636	695	722	724	769
776	848	853	880	950	958
966					

CINCO MIL

010	014	016	045	081	118
137	142	158	177	188	221
224	263	295	301	303	347
386	387	389	422	423	431
449	465	511	519	532	560
565	573	607	629	658	736
765	786	805	809	812	827
866	946				

SEIS MIL

030	040	048	143	144	179
186	200	215	253	255	263
288	305	321	347	390	409
410	441	453	479	524	533
561	571	614	639	674	676
691	726	792	796	839	855
874	913	917	931	972	

SIETE MIL

056	122	127	154	188	211
280	283	291	298	328	335
338	344	349	356	361	374
380	418	512	518	532	534
551	555	557	581	595	608
700	712	732	764	825	847
899	906	948	956	985	

OCHO MIL

008	026	027	039	080	103
165	172	199	252	281	310
331	357	371	415	421	456
463	481	497	517	542	545
547	551	559	561	570	572
582	584	599	605	617	625
648	745	766	777	813	814
815	821	823	850	853	855
861	866	876	904	916	932
969	995				

NUEVE MIL

000	015	032	095	099	118
152	153	223	233	269	363
379	380	423	451	501	506
509	548	586	647	676	707
759	781	838	930	997	

DIEZ MIL

000	023	031	046	112	114
117	125	136	138	139	197
207	234	235	261	265	281
351	353	404	445	467	479
486	536	560	644	669	671
684	689	748	755	762	771
786	880	930	950	967	978
986	991				

ONCE MIL

042	069	080	096	145	163
169	220	238	266	304	314
325	375	425	471	493	524
582	591	597	600	624	627
651	713	764	815	819	827
846	849	881	884	889	996

DOCE MIL

001	015	019	022	041	130
169	192	253	277	279	299
308	322	405	475	496	503
553	555	570	589	648	666
705	711	738	762	767	770
818	838	840	873	880	911
930	962	970			

TRECE MIL

018	040	052	055	066	076
095	105	134	163	180	192
213	228	248	249	261	305
381	421	422	446	482	484
603	669	672	683	693	696
724	740	754	758	780	749
844	869	886	889	937	944
960					

CATORCE MIL

034	053	056	075	082	130
204	214	285	301	307	343
367	379	381	435	482	510
513	586	610	665	678	736
775	800	833	843	863	899
909	977	993			

QUINCE MIL

014	034	063	129	137	153
178	185	247	257	305	307
332	345	370	432	465	472
478	516	539	594	733	740
742	754	785	811	823	827
910	925	935	940	970	973

DIEZ Y SEIS MIL

044	066	068	070	079	102
144	163	165	216	262	283
299	331	333	340	376	393
426	468	486	505	508	573
622	628	632	659	676	679
684	699	711	732	792	808
836	871	878	892	920	933
978					

LO DE PORTUGAL

Manifestación de simpatía

Madrid 11 (2'15 m.)

Los republicanos de Madrid proyectan realizar una gran manifestación para demostrar su simpatía hacia sus correligionarios de Portugal.

Se cree que de realizarse, la manifestación será numerosísima.

Doña Pía irá á Italia y los Reyes á Inglaterra.

Gibraltar.—Llegó á este puerto el crucero italiano «Regina Elena». En el mismo embarcarán la Reina doña Pía y el infante don Alfonso los cuales se proponen residir en Italia.

El Rey don Manuel II y su madre doña Amelia, han acordado ir á Inglaterra.

Equipaje de los Reyes.—A misa

Gibraltar.—El crucero inglés «Newcastle» trajo el equipaje de los Reyes.

Estos oyeron misa y admiraron unos magníficos transparentes que puso el encargado de la iglesia Rvdo. P. Jaime, emparentado con los Reyes, á la menoria del Rey y del Príncipe asesinados.

La bandera republicana en Badajoz.—Vivas á la República.

Badajoz.—Antes de salir de esta estación el tren portugués, el maquinista colocó en la locomotora una bandera republicana portuguesa.

El cabo de la benemérita ordenó fuera arriada.

Al arrancar el tren los viajeros portugueses dieron vivas á la República.

Llegada de religiosos y monjas

Badajoz.—Han llegado treinta religiosos y diez y siete monjas, expulsados de Portugal.

El Obispo de esta Diócesis ordenó que en carruajes pasaran al convento de Carmelitas.

El público se apercibió de la llegada de los religiosos, prorrumpiendo en voces y silbidos. La benemérita intervino seguidamente disolviendo á los grupos.

Los conventos están custodiados por numerosas fuerzas.

Viajeros

Badajoz.—Han llegado en automóvil el secretario del ministerio de Marina del último Gobierno, un sacerdote y el director del periódico «O Lisboa».

¿irán los Reyes portugueses á Villamanrique?

Madrid 11 (11 m)

Sevilla.—Dicen de Villamanrique que se nota en aquella población el movimiento precursor de la llegada de los Reyes de Portugal.

Varios personajes portugueses están ya en dicho punto.

Ocupando cinco automóviles pasaron por Sevilla distintas personas. Visitaron el cónsul portugués y la fábrica de la Cartuja. Fueron invitados á firmar en el álbum y dichos personajes se excusaron.

Se nota movimiento entre las autoridades. Está concentrándose la benemérita.

Detención de un portugués en Gibraltar

Gibraltar.—Ha causado gran sensación la detención de un portugués llegado á esta plaza directamente de Lisboa. Se le encontró rondando la casa del gobernador donde se hospedan los Reyes de Portugal.

Al detenérsele dijo á la policía llamarse Juan González Mateos. Este nombre es diferente del que dió en la fonda donde dijo llamarse Antonio Salvao, panadero de oficio.

No obstante se conformó pagar cinco pesetas de pupilaje. El detenido viste bien, correctamente.

Compareció ante el tribunal quedando detenido por no tener permiso para estar en la plaza con el nombre que dió á la policía.

Se hacen averiguaciones para conocer antecedentes del detenido.

Mitin de simpatía

Sevilla.—La sociedad «Joven Andaluza» ha celebrado un mitin de simpatía por los republicanos portugueses.

Asistió al acto mucha concurrencia.

Ultimas noticias

El yate «Amelia»—La cartera de Hacienda

Madrid 11 (2'30 t.)

Lisboa—Ha regresado procedente de de Gibraltar el yate «Amelia».

D. Basilio Cellés no se encargó del ministerio de Hacienda. Desempeña provisionalmente dicha cartera el señor Machado.

Se cree que se dará á don José Relva.

Declaraciones del Secretario del ministro del Interior

Madrid, 11 (2 t.)

Badajoz.—Se encuentra en esta ciudad el Secretario particular del ministro del Interior del Gobierno provincial.

Ha dicho que el Gobierno procurará estrechar los lazos de amistad con todas las potencias, especialmente con Inglaterra por considerar necesaria su cooperación para continuar las negociaciones comerciales y financieras.

En la primera sesión que se celebre en el Congreso, ha dicho el citado Secretario, se dedicará un recuerdo á la memoria de Francisco Ferrer Guardia.

Se tratará además de la separación de la Iglesia y el Estado.

Este proyecto estará basado en la supresión de las enseñanzas religiosas.

Se establecerá la Ley del divorcio.

Se abolirá el tratamiento del Señor en las esferas oficiales.

Terminó diciendo qne el Patriarca de Lisboa se halla prisionero.

Negociaciones marroquíes

Esta mañana la embajada mora ha proseguido el estudio en el ministerio de Estado, sobre la cuestión de Marruecos.

Intervención de Maura

El Sr. Canalejas ha manifestado que hoy acabará el debate político en el Congreso. Si el Sr. Maura interviene, ha dicho, lo hará en úttimo luga.

Se niega una noticia

El encargado de negocios del Brasil ha recibido un telegrama del Gobierno, negando que el presidente electo de dicha nación Hermes da Fonseca que se pasease en automóvil con Teófilo Braga el día 5.

El mariscal se trasladó al crucero el día 4, recibiendo el día 6 la visita del presidente y Ministro de Instrucción, con caracter particular.

Sin noticias

El Sr. Canalejas, después de despachar con S. M. el Rey visitó á los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Dijo el Sr. Presidente á los periodistas que carece de noticias de interés público.

Expulsión de los jesuitas

Lisboa.—Se ha publicado el decreto sobre la expulsión de los jesuitas.

En el artículo segundo del decreto se dispone que queda vigente la Ley de 28 agosto de 1767 ampliando el 3.º de 1756 en el que se dispone que los jesuitas abandonarán inmediatamente el territorio de Portugal y sus colonias.

En el artículo tercero se mantiene vigente el decreto de 28 de mayo de 1834 del régimen monárquico suprimiendo todos los conventos, monasterios, hospicios y establecimientos de todas las órdenes cualesquiera que sean.

En el artículo octavo se dispone que los bienes de las comunidades religiosas se sellarán y después serán inventariados y justipreciados. Los que pertenezcan á los jesuitas pasan á ser propiedad del Estado; los de las demás comunidades recibirán la afectación según las relaciones que se establecerán entre el Estado y la Iglesia.

Noticias de Melilla

De Melilla dicen que sólo se sabe que anoche se vió algunas hogueras; pero que no se espera que ocurra nada grave ni importante.

BOLSA DE MADRID

Madrid 10 (4'20 t.)

Interior contado	83'05
Interior fin de mes	83'25
Amortizable 5 por 100	100'95
Banco de España	443'00
Compañía de Tabacos	334'00
Francos	7'00
Libras	27'01
Exterior de París	93'65

FABRA

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial

ó polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en breves días dispepsias, gastr... y catarros gástricos, como lo certifican millares de ... Depósito central: J. Uriach y Compañía, Moncada ... Barcelona.

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin», dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de las trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.°, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Palma de Mallorca Farmacia Central de D. Ignacio Fortesa Serra, Jaime II, número 21.

Vapores Directos

de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 20 de Octubre el magnífico vapor

PIO IX

Admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

EVITA CASPA CANAS Y CAIDA DEL PELO

TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, limpio y con su color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias Droguerías y perfumerías

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora variando la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosa, glandular, ósea de los fumadores, en las laringitis aguda y subaguda acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las tosas convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc. produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en situación y frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado y azorando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositario

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Heras, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito, 3 pesetas

FER BAR MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia; anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

Servicios de la Comp. Trasatlántica de Barcelona

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela Colombia.—El día 10 octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 15 de octubre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires—El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo.—El día 2 de octubre de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico—El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarote de lujo.

Se despachan billetes para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Las acreditadas máquinas para coser y bordar

"Naumann,,

se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.

Máquinas para hacer calceta.
Bicicletas—Motocicletas.
Instalaciones eléctricas.
Accesorios y reparaciones.
Ventas al contado y á plazos

Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desganados, tardios en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano.—Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: Droguerías y Perfumerías Farmacia del Globo plaza Real 1, Barcelona.

Solución Benedicto

GLICERO FOSFATO CAL CON CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros ... afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, ... nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries raquitismo, escrofulismo, ... Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, ... principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la ... y en el Centro Farmacéutico.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: los ... inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en ... en todas las farmacias, droguerías y zapaterías.

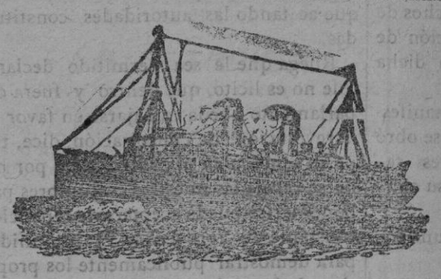

Navigazione Generale Italiana

Y

LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los más veloces vapores

Próximas salidas de Barcelona

SAVOIA, 30 octubre	LIGURIA, 9 Noviembre.
PRINCIPE UMBERTO, 4 Noviembre.	EUROPA, 15 id.
ITALIA 7 id.	RE VITTORIO, 18 id.
SAVOIA 7 id	ARGENTINA, 24 id.

Cocina á la Española

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confortabilidades en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesas etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Sres. Salom y Rullán plaza Libertad 3, (frente al Borne) Palma.

TRABAJO EN SU CASA

facilitamos á caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Podrán ganarse, sin descuidar sus ocupaciones, de **3 A 5 PTAS. DIARIAS** Buscamos colaboradores y representantantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitiremos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite. á la THE AMERICAN PHOTO SUPLY C.ª, calle del Consejo de Ciento, 255, pral. **BARCELONA.**

CENSOS

Se compran de esta Capital y pueblos en buenas condiciones.

Igualmente se compran papeletas de empeño y se da dinero en hipotecas por fincas urbanas.

DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Piano usado

Se vende uno, á precio muy reducido. Informes: Centro de Anuncios.

Venta en el Molinar de Levante

de una finca llamada el ROTLET: consiste en un huerto con 5 casas bajas en la carretera, otra casa con botiga, entresuelo y piso en el mismo huerto. Para informes calle de Pelaires—93.

Tienda de Mercería

Por retirarse del negocio se traspasa una situada en punto céntrico, con buena clientela y en condiciones ventajosas. Informes, Centro de Anuncios.

Fábrica de curtidos

Situada en el Molinar de Levante, se vende como se alquila. Para informes dirigirse á los señores de Bo...cana, Plaza de Cort 8—Palma.

Se vende

Por ausentarse su dueño se vende un acreditado establecimiento de Bodega-Ultramarinos, todas las existencias, situado en uno de los puntos más céntricos de esta capital. Informes: Centro de Anuncios.

Máquina de coser

Se desea comprar una marca Singer, Werthe m. Inútil ofrecer otras marcas. Informes, Centro de Anuncios.

JOVEN

de veinte años se ofrece para dependiente, corredor ó guarda-almacén. Informes, Centro de Anuncios.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles á precios económicos.

Dirigirse calle de los Olmos—185.

PIANO

Se vende uno, magnífico, á precio ... mente baratísimo.

Informes, Centro de Anuncios

Se vende casa zaguan

Proporciones directas. Informes Centro de Anuncios.

Piano para vender

Por ausentarse su dueño se dará ... baratísimos. Informarán calle de Cal... mero 13, piso primero, Santa Catalina.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las ... infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de ptas. efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.°

Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 50 sobres, desde 0'75 á 5 pesetas. Clase especial superior 2 pesetas caja.

Tarjetas para menús, participaciones de boda y nacimientos, desde la clase más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.

Toda clase de tinteros, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, moja sellos y pisapapeles.

Prensas para copiar, de hierro colado, desde 12 á 40 pesetas Brochas, pomceles, y copiadores de cartas.

Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, bolsista, americanos. Gomas Faber, elefante y clases extra.

Tela imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blanzy, Mallat, Corona, etc., etc.

Estuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 20. Estuches de pinturas, al fresco y acuarela.

Objetos para regalos, carteras, tarjeteros, porta-monedas, petacas, devocionarios, albums para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.

Novedad en tarjetas postales, 100 modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.

ALBUMS DE BALEARES CON 80 VISTAS

GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.

ULTIMAS NOVEDADES en obras CIENTÍFICAS Y LITERARIAS

Imprenta y Librería de Josè Tous

Plaza de Cort, 14 y 16—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23 BARCELONA

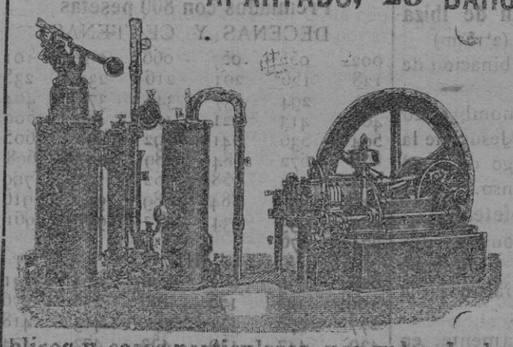

Instalaciones de Motores **Korting** por aspiración, las más económicas en su marcha, las más esmeradas en su ejecución.

Motores de gas de alumbrado de bencina y de alcohol.

Calefacciones higiénicas para edificios públicos y casas particulares, por valor de baja presión y termosifón.

Pulsómetros centrífugas de los últimos modelos, bombas rotativas.

Aparatos por chorro **Korting**.

Máquinas herramientas, Utiles, Aparejos, Gato y Cabrestantes.

CONSIGNACIONES, REPRESENTACIONES, TRANSITOS

EXPORTACION, IMPORTACION, FLETAMENTOS

RAMIREZ HERMANOS

Comisionistas de Transito, Ancha 27 Bajos Bar. Teléf. 1.933

Esta casa se encarga de establecer precios ajustados sumamente económicos para despachos de aduanas, trasbordos y transportes de mercancías con destino á todos los países.

DIRECCION TELEGRAFICA: RAMIRHOS

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.— 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—BARCELONA, plaza Real 1, Farmacia del Globo.

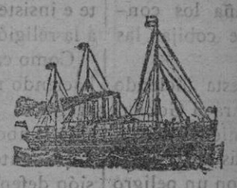

Lloid italiano

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES

Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

FLORIDA 25 Septiembre. INDIANA, 2 Octubre

MENDOZA, 15 Octubre. P. MAFALDA, 28 Octubre

Cocineros Españoles recientemente contratados

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse á las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17 (esquina Pelaires) PALMA.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la **BOCA** sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encias, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA es ... usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 69, demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.